

El avance unitario

Cuando en 1829 el general de ideas unitarias **José María Paz** lanzó una campaña militar sobre el interior del país, nadie preveía cuál iba a ser su desenlace. Menos aún, que este finalmente significaría el comienzo de la Confederación rosista. Por el contrario, en ese momento, Paz y sus tropas parecían ser la punta de lanza de un **avance unitario** que podría concluir con el control de esta facción sobre un gran conjunto de provincias.

Todo había comenzado cuando Paz, que había participado en la guerra contra el Brasil, marchó sobre Córdoba. Una vez ahí, obtuvo un triunfo militar decisivo sobre el gobernador Bustos, a quien finalmente terminó destituyendo, y asumió en su lugar como gobernador de Córdoba.

Para **Facundo Quiroga**, quien por entonces dominaba Cuyo, La Rioja y Catamarca, la situación cordobesa no podía quedar así. Por esto decidió atacar a Paz. Aunque “el Tigre de los llanos” contaba con el doble de hombres para el combate, el general unitario lo venció en dos oportunidades: una en **La Tablada** (junio de 1829) y otra en **Oncativo** (febrero de 1830).

Estos triunfos posicionaron al general Paz como el hombre más poderoso del grupo unitario e impulsaron su idea de ocupar las provincias encabezadas por federales. Para esa tarea ya contaba con el apoyo de Salta y Tucumán, que también estaban gobernadas por partidarios del unitarismo. Así, poco tiempo después, Catamarca, Santiago del Estero, San Juan, San Luis y Mendoza fueron ocupadas por los unitarios mediante el uso de las fuerzas militares.

La principal consecuencia de estos triunfos fue la constitución de la **Liga Unitaria** o **Liga del Interior**, que se formó a mediados de 1830. Las primeras medidas de esta liga fueron convocar a un Congreso Constituyente, entregar el mando militar de todas las tropas al general Paz y retirarle a Buenos Aires el manejo de las relaciones exteriores. Desde entonces y por un tiempo, el país quedó dividido en dos bloques: la Liga Unitaria, por un lado, y las provincias del Litoral gobernadas por federales, por el otro. Sin embargo, esta situación no significó la paz; contrariamente, una nueva guerra civil estaba a punto de estallar.

Una nueva Liga: la Federal

Mientras los miembros de la Liga Unitaria (doc. 1) se organizaban, formando un fondo bélico con una parte de sus rentas aduaneras, los representantes de Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes buscaron organizar las filas federales. Trataron de este modo de conformar una alianza ofensiva y defensiva para poder enfrentar el poderío del general Paz. Luego de varias gestiones, en mayo de 1830, las tres provincias federales suscribieron un tratado en el cual se estableció el nacimiento de la **Liga Federal**. Esta compartía algunos de los objetivos con la Unitaria, por ejemplo, el propósito de convocar a un futuro Congreso Constituyente para sancionar una constitución. No obstante, como era de esperar, creían que esta constitución debía responder a una fórmula federal.

El arduo camino hacia el Pacto Federal

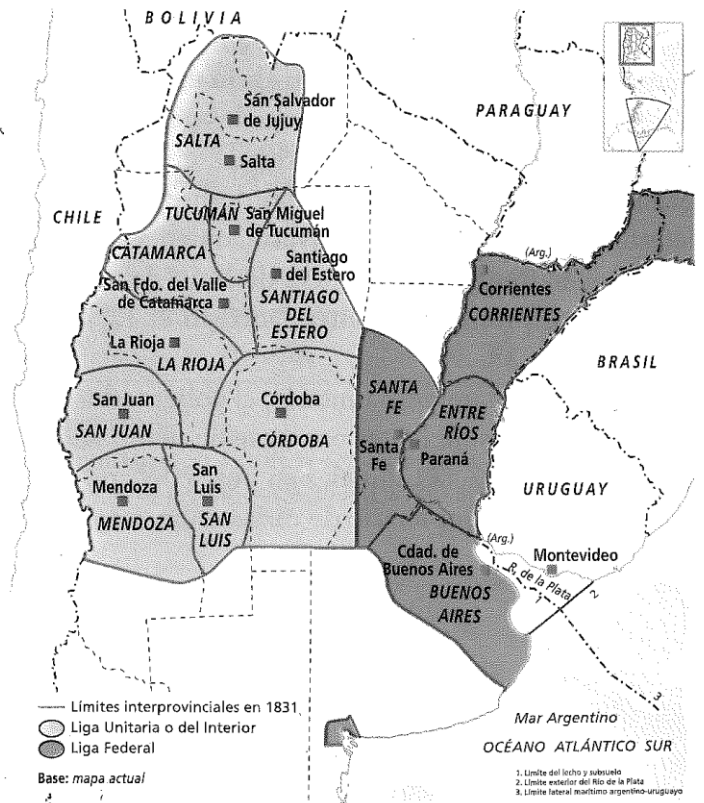
En la Liga Federal, Entre Ríos quedó excluida debido a las convulsiones internas que la provincia atravesaba por el levantamiento de Ricardo López Jordán padre. Pero, al resolverse la situación entrerriana, los miembros de la Liga consideraron que era necesario firmar un nuevo acuerdo. Para ello, los representantes de las cuatro provincias se reunieron en la ciudad de Santa Fe.

Una vez allí, se hicieron presentes las diferencias que existían en el arco federal. Estas disidencias fueron presentadas por la provincia de Corrientes, pues su delegado pretendió acelerar todo lo posible la organización constitucional del país. Buscaba de esta forma lograr una redistribución de los recursos aduaneros, garantizar la libre navegación de los ríos Uruguay y Paraná, y establecer las bases de un sistema que protegiera las economías regionales de la competencia de los productos provenientes de Europa.

El representante de Buenos Aires no se sintió atraído por esta propuesta, pues consideraba que esos planteos ponían en peligro los principios sobre los cuales en poco tiempo su provincia había ido montando su predominio económico. Sin embargo, Buenos Aires no podía retirarse de la reunión. Tal decisión podría desencadenar la firma de un tratado de paz con la Liga Unitaria, hecho que cuestionaría aún más el papel de predominio que quería ejercer sobre el conjunto de las

provincias. Por tales razones, el representante porteño tomó la decisión de ceder en algunos puntos para poder avanzar en la firma de un pacto.

Así, el 4 de enero de 1831 se firmó un tratado que llevó el nombre de **Pacto Federal** y que fue suscripto inicialmente por las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe. En principio Corrientes quedó al margen (adheriría unos meses más tarde), ya que su representante no quiso abandonar ninguna de sus propuestas. Entre otras cuestiones, el pacto estableció una alianza ofensiva y defensiva contra todo ataque exterior e interior, declaró el libre tránsito de personas y mercancías, y creó una comisión con atribuciones para concertar tratados de paz, declarar la guerra y convocar a un congreso que organizara el país según el sistema federal de gobierno.



Doc. 1 La Liga Unitaria y la Liga Federal.

Rosas, gobernador de Buenos Aires

En 1829, la llegada de Rosas a la gobernación de la provincia de Buenos Aires fue favorecida por el aval tanto de los sectores altos de la sociedad –estancieros y comerciantes exportadores– como de los sectores populares: gauchos, peones, artesanos, sirvientes, vendedores ambulantes y esclavos.

En ese momento, para quienes lo apoyaban quedaba claro que su liderazgo era necesario si querían mantener cierta unidad dentro de las filas federales. Asimismo, era evidente que Rosas buscaba consolidar las bases de su poder sobre principios distintos de los que habían dominado la lógica de hacer política en la década de 1820. De este modo, por ejemplo, intentaba colocarse por encima de los grupos en pugna, utilizando su prestigio como defensor de la seguridad y de la pacificación provincial. En tal sentido, no fue casual que uno de los actos más importantes a comienzos de su gobierno fue la realización de una imponente ceremonia: el **funeral de Dorrego** (doc. 3), intentando así afirmarse como el heredero del federalismo popular porteño.

Como Rosas era un **hombre pragmático**, no tuvo inconveniente alguno en aliarse con todos aquellos sectores que le permitieran garantizar el orden y los privilegios de la provincia de Buenos Aires. De esta forma integró a miembros del antiguo Partido del Orden (que habían apoyado la gobernación de Martín Rodríguez) con seguidores del federalismo popular porteño, que había encabezado Dorrego, reuniéndolos en el **Partido Federal porteño**.

Además, el poder del gobernador se consolidó gracias a la coyuntura en el interior del país. En particular porque, debido a las victorias del general Paz sobre Quiroga, la Legislatura porteña le concedió **facultades extraordinarias** y lo declaró **Restaurador de las leyes**. Las facultades extraordinarias hicieron posible que pudiera sancionar leyes sin que tuvieran que ser aprobadas por la Sala de Representantes.

Rosas visto por el cónsul norteamericano

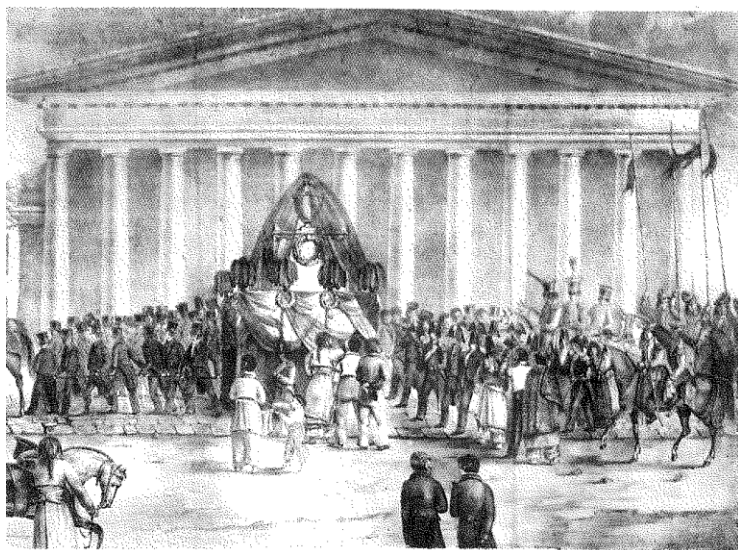
“En comunicaciones anteriores he tratado de hacer un esbozo de este hombre extraordinario. En términos generales es una persona de educación limitada, pero se parece a esos *farmers* (granjeros) de mucho carácter que abundan en nuestro país [...]. Él debe su gran popularidad entre los gauchos [...] al hecho de haberse asimilado casi totalmente a su manera singular de vida, sus labores, y aun sus deportes. Se dice que no tiene competidor en cualquier ejercicio físico, aun aquellos más violentos y difíciles, de aquella raza de hombres semisalvajes. Es sumamente suave en sus maneras y tiene algo de las reflexiones y reserva de nuestros jefes indios. No hace ostentación alguna de saber, pero toda su conversación trasluce un excelente juicio y conocimiento de los asuntos del país y el más cordial y sincero patriotismo”.

Murray Forbes, John. Buenos Aires, 15 de enero de 1830.

Doc. 4

GLOSARIO:

Pragmático. Se dice de la persona que es capaz de adaptar su manera de pensar y de actuar a las circunstancias y exigencias de la realidad.



Doc. 3 *Funerales de Dorrego*. Litografía realizada en 1829 por Onslow.

El nacimiento de la Confederación Argentina

En 1831, cuando se firmó el Pacto Federal, los unitarios dominaban militarmente una enorme porción del país. Sin embargo, la suerte se volcó prontamente hacia los federales. Esto pudo ser posible por un acontecimiento inesperado. ¿Sabés cuál fue? Cerca del río Tala, en la provincia de Córdoba, el general Paz fue sorprendido por una pequeña tropa de federales santafesinos y cayó prisionero. La **captura de Paz** (doc. 5) fue un duro golpe para la Liga Unitaria, que no pudo reorganizarse sin la presencia de aquel excelente militar y se desmoronó.

Los caudillos federales fueron retomando el control de las provincias que antes estaban en manos unitarias y las sumaron al Pacto Federal. Algunos de ellos, como Facundo Quiroga y Estanislao López, intentaron convocar a un Congreso para sancionar una constitución federal. Sin embargo, Juan Manuel de Rosas se opuso. Argumentaba que aún las provincias no estaban lo suficientemente organizadas y que sus economías eran precarias. Proponía, en cambio, dejar pasar el tiempo hasta que cada provincia estuviera en mejores condiciones políticas y económicas.

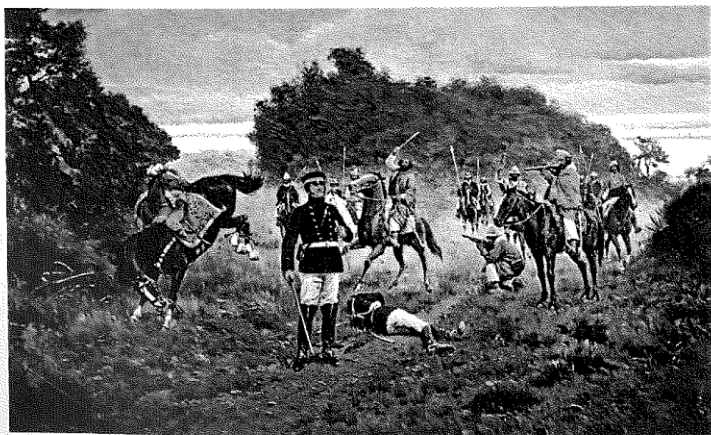
Durante los años treinta y cuarenta, la organización constitucional del país fue una tarea postergada y las provincias siguieron vinculadas entre sí mediante el Pacto Federal. A esta unión laxa entre las provincias, sin Congreso ni gobierno nacional, se la conoció con el nombre de **Confederación Argentina**. Rosas ejerció un importantísimo rol en la Confederación. En primer lugar, porque como gobernador bonaerense

fue el encargado de las relaciones exteriores. En segundo término, porque fue un hábil político que logró, a lo largo del tiempo, mantener subordinado al resto de los gobernadores. Aunque cada provincia se gobernó de manera autónoma, cada vez que un gobernador disintió con Rosas sobre algún aspecto, este hacía todo lo posible para derrocarlo. Empleaba para ello varios métodos, como las amenazas, la persecución y hasta el asesinato. Por supuesto que esto hizo que el gobernador de Buenos Aires tuviera cada vez más enemigos, sobre todo aquellos que para salvar su vida se exiliaron fuera del país.

Rosas reorganiza su poder

Luego de finalizar su primer mandato como gobernador, en 1832, Rosas rechazó la posibilidad de ser reelegido. Este aparente alejamiento del poder fue en realidad una jugada para reorganizar sus fuerzas. Durante esos años (1832-1835), encabezó la llamada **Campaña al “desierto”** para asegurar la frontera contra los indígenas y adquirir prestigio entre los terratenientes. Por otra parte, depuró el Partido Federal porteño de quienes no eran sus incondicionales seguidores.

La expedición contra los indígenas tuvo el objetivo de asegurar las tierras incorporadas a la explotación ganadera, a partir de alianzas con parcialidades indígenas amigas que se comprometieron a mantener la paz en la frontera a cambio de licor, tabaco y ganado. Mientras estaba en la campaña, las diferencias entre los **federales cismáticos**, partidarios de la organización constitucional de la provincia, y los **federales apostólicos**, que proponían una nueva dictadura de Rosas, terminaron en un levantamiento popular. Este episodio, conocido como **Revolución de los Restauradores**, fue dirigido por la esposa de Rosas, **Encarnación Ezcurra**, y forzó el reemplazo del entonces gobernador Juan Ramón Balcarce por Juan José Viamonte.



Doc. 5 La captura del general José María Paz, en El Tío, en la provincia de Córdoba. Óleo realizado por Carlos Morel en 1830.

Rosas y la suma del poder público

En gran medida, la Confederación rosista se consolidó gracias a un inesperado conflicto entre Salta y Tucumán, sucedido a fines de 1834, que hizo pensar en una nueva guerra civil. Justamente para evitarla, cuando las noticias sobre las desavenencias entre ambas provincias llegaron a Buenos Aires, el gobierno provincial, invocando el Pacto Federal de 1831, designó a Facundo Quiroga para encontrar una salida pacífica. El caudillo riojano cumplió con éxito su misión, pero al regresar a Buenos Aires fue asesinado por un grupo armado en el norte de Córdoba (doc. 6).

El **asesinato de Quiroga** conmocionó a Buenos Aires. Viamonte acusó a los unitarios del crimen y renunció a su cargo. Fue en ese momento que la Sala de Representantes, por temor al regreso de la anarquía, decidió aceptar las condiciones que reclamaba Rosas para volver a la gobernación y le concedió la **suma del poder público** por un plazo de cinco años. ¿Qué implicaba la suma del poder público? Que Rosas detentaba la capacidad para sancionar leyes, impartir justicia y castigar a los infractores de la ley.

El **restablecimiento del orden y de la paz** fue el objetivo del segundo gobierno de Rosas y, para lograrlo, consideró imprescindible no admitir ninguna oposición. Bajo el calificativo de “unitarios”, persiguió a aquellos que no acordaban con su política y eliminó de la administración, del ejército y de la iglesia a los disidentes. La causa de la federación o federalismo se identificó con la de la nación, y la adhesión al régimen se reflejó en la obligación de usar la **divisa punzó**, una cinta colorada que se prendía a la ropa.



Doc. 6 Asesinato de Facundo Quiroga en Barranca Yaco. Óleo de Carlos Léxica.

Para mantener el orden, Rosas empleó a la **Sociedad Popular Restauradora** (apodada **Mazorca**) que, formada por un grupo de federales totalmente leales a su persona, se encargaba de vigilar y castigar a aquellos que no cumplieran con las normas establecidas por el gobernador. Sus reprimendas podían ir desde un insulto en la calle o en la plaza pública, hasta una golpiza o el envío a la cárcel. Por supuesto que la presencia de la Mazorca, y el temor que despertaba en muchos de los moradores de Buenos Aires, disuadió la realización de manifestaciones públicas en oposición al rosismo. Asimismo, convenció a muchos de que lo mejor era exiliarse del país.

Otro rasgo central del rosismo fue su **influencia entre los sectores populares**; en la ciudad y en la campaña, los trabajadores, los ex esclavos, los gauchos y los peones se transformaron en sus más ardientes defensores: no solo asistían a las manifestaciones públicas en su apoyo, sino que también participaban en los comicios electorales, que jamás dejaron de efectuarse a lo largo de esos años.

Guerra a muerte a los unitarios

“He admitido con el voto casi unánime de la ciudad y de la campaña la investidura de un poder sin límites [...], lo he considerado absolutamente necesario para sacar a la patria del abismo de males en que la lloramos sumergida [...].

Ninguno ignora que una fracción numerosa de hombres corrompidos [...] ha introducido en todas partes el desorden y la inmoralidad, ha desvirtuado las leyes, generalizado los crímenes, garantido la alevosía y la perfidia. El remedio a estos males no puede sujetarse a formas y su aplicación debe ser pronta y expedita. [...] Que de esta clase de monstruos no quede uno entre nosotros, y que su persecución sea tan tenaz y vigorosa que sirva de terror y espanto a los demás que puedan venir en adelante [...].”

Proclama de Juan Manuel de Rosas leída en la ceremonia de asunción de su segundo mandato. Buenos Aires, 13 de abril de 1835.

Doc. 7